CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 MAYU 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11324

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 66° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "POLITÉCNICO NACIONAL DEL SANTA" DE CHIMBOTE - PROVINCIA DEL SANTA - REGIÓN ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el Politécnico Nacional del Santa, fue creado el 21 de marzo de 1958 mediante RM N°3018 como Instituto Nacional de Educación Industrial de varones N°36 y posteriormente el 13 de enero de 1967, se transforma en Politécnico Nacional del Santa, y goza de acuerdo con la Ley N°16385, de autonomía pedagógica, administrativa y económica para preparar técnicos en las especialidades de mecánica general, trabajos en madera, electricidad, automotores, radio, televisión, motores diésel, carpintería de ribera, y construcciones e instalaciones sanitarias, acorde con las necesidades de la zona.

Que, el Politécnico Nacional del Santa, durante estos 66 años, viene albergando en sus aulas a estudiantes de diversas partes de la provincia, preparando futuros profesionales que se formarán en conocimientos técnicos que podrán al servicio de la ciudadanía.

Que, es una de las instituciones educativas más antiguas de la Provincia del Santa y albergó en sus aulas a personajes políticos, excelentes profesionales y ciudadanos, siendo uno de ellos el Congresista de la República, Dr. Elías Varas Meléndez, por lo que precisa ser declarado como colegio emblemático de la provincia del Santa.

Que, a reconstrucción de la institución educativa Politécnico Nacional del Santa debe ser priorizada y acorde a las necesidades de los jóvenes estudiantes, que por derecho merecen recibir educación de calidad y en la infraestructura adecuada.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo del **AL 66° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "POLITÉCNICO NACIONAL DEL SANTA"**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **POLITÉCNICO NACIONAL DEL SANTA**, con motivo de conmemorar éste 04 de mayo, el **66° ANIVERSARIO** de Creación Institucional.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señora ELISVILLANELA BULILI ALVAREZ CUEVA, directora de la I.E. Politécnico Nacional del Santa, y por su intermedio a la plana docente, administrativos, alumnado, padres de familia, autoridades políticas, eclesiásticas y a toda la población de la provincia.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2024 17:59:14-0500

Lima, 02 de mayo del 2024.

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República